JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Une, Cundinamarca, Veinticuatro (24) de Enero de dos ml veintidós (2022).

Referencia: PROCESO No. 2018-00117-00
Clase: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.
Demandada: LILIA STELLA ROMERO ROMERO

C. PRINCIPAL

Visto el Informe Secretarial que antecede, el Juzgado **DISPONE:**

Previo a emitir pronunciamiento respeto de la solicitud que precede, el señor apoderado judicial de la parte actora deberá dar cumplimiento a lo ordenado en auto calendado el 14 de febrero de 2020 y 20 de abril del año 2021.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUEZ JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL UNE CUNDINAMARCA 24/01/22

LEIDY MILENA MOSQUERA CASTRO
Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE UNE, CUNDINAMARCA
ESTADO NUMERO 001

La providencia que antecede, se notificó por anotación en Estado fijado hoy, 25 de Enero de 2022, a la hora de las 8 a. m. Art. 295 C.G.P.

FLOR MARINA PARDO BERNAL
SECRETARIA